



**Grupo Municipal "Socialistas
del Ayuntamiento de Pamplona"**

REGISTRO DEL PLENO

Nº: 210 AÑO: 2020

FECHA DE ENTRADA: 11/06/2020

DECLARACIÓN PRESENTADA A LA COMISIÓN DE URBANISMO DE 17 DE JUNIO DE 2020 SOBRE REALOJOS DE ARÓSTEGUI 24

Entre los muchos problemas que arrastra el barrio de Echavacoiz se encuentra el estado de las viviendas situadas en el número 24 de la avenida Aróstegui y la situación social de las familias que ahí residen, y que, desde hace años, están a la espera que se proceda a su realojo en otras viviendas dignas, con condiciones de habitabilidad adecuadas. El asunto de los realojos pendientes se extiende a otras familias del barrio de Echavacoiz que siguen a la espera de una solución, mientras sus viviendas languidecen ante la ausencia de reformas a lo largo de los años.

La cuestión de los realojos de Echavacoiz ha sido debatida en varias ocasiones en el seno del ayuntamiento, sin que hasta el momento se haya conseguido impulsar una solución real y efectiva a este asunto. Esto ha dado lugar a que a día de hoy varias familias sigan viviendo en infraviviendas, a la espera de un futuro mejor que no llega, lo que además ha contribuido a la progresiva degradación del barrio.

Ante esta situación, pensamos que es necesario volver a impulsar los realojos que deben realizarse en Aróstegui 24 y también en otras viviendas de Echavacoiz con el doble objetivo de, por un lado, que las familias afectadas tengan la oportunidad de mejorar sus condiciones de habitabilidad, y por otro lado, mejorar el urbanismo del barrio con derribos que den continuidad al de Argal de cara a un nuevo planeamiento urbano de la zona en el marco de la futura estación de ferrocarril proyectada en Echavacoiz.

Finalmente, vemos necesario poner encima de la mesa la cuestión de los realojos de Echavacoiz para que sea valorada y tenida en cuenta, en el marco del debate sobre vivienda que se está produciendo en el ámbito municipal.

Por todo ello, la Comisión de Urbanismo acuerda:

- 1. Impulsar el realojo de las familias que residen en la avenida Aróstegui 24, así como de otras viviendas afectadas por el PSIS de Echavacoiz.**
- 2. Promover el derribo de las edificaciones afectadas por el PSIS, una vez que sus moradores sean realojados en viviendas dignas.**

En Pamplona-Iruña, a 12 de junio de 2020.

La portavoz

Maite Esporrín Las Heras